

ACUERDO NÚMERO 050
(21 de noviembre de 2023)

Por el cual se aprueba el nuevo Plan de Estudios del Programa de Contaduría Pública (Pasto) y el plan de transición que aplicará para las cohortes que ingresen a partir del semestre A de 2024.

EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD DE NARIÑO,
en uso de sus atribuciones reglamentarias y estatutarias, y

CONSIDERANDO:

Que el Comité Curricular del Programa de Contaduría Pública mediante Proposición No. 063 de noviembre 02 de 2023 "...propone al Consejo de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas avalar y recomendar al Consejo Académico, la aprobación del nuevo Plan de Estudios del Programa de Contaduría Pública que aplicará para las cohortes que ingresen a partir del semestre A de 2024";

Que en la precitada Proposición se expresa que, la Universidad de Nariño establece como política que sus programas académicos desarrollen actividades de autoevaluación permanente orientadas al mejoramiento de su calidad, directriz que se articula internamente desde la Vicerrectoría Académica y el Comité Central de Acreditación;

Que en la Proposición se manifiesta que, mediante Resolución No. 013056 del 31 de julio de 2023, el Ministerio de Educación Nacional otorgó Acreditación de Alta Calidad al Programa de Contaduría Pública y renovó el Registro Calificado por el término de seis (6) años;

Que, así mismo se expresa que, el Programa de Contaduría Pública comenzó sus actividades curriculares en febrero de 2011, con cohortes anualizadas y con promociones de egresados desde 2015, el Programa obtuvo su Registro Calificado inicial en octubre de 2010, mediante Resolución Ministerial No. 9141 de octubre 22 de 2010 y desde entonces ha venido funcionando en cumplimiento de las condiciones de calidad por el Ministerio de Educación Nacional;

Que en la Proposición se establece igualmente, que los procesos de autoevaluación llevados a cabo en el Programa tienen como fin el mejoramiento de la calidad del mismo a partir de la valoración del estado actual y de proponer actividades tendientes a superar las debilidades y reforzar las fortalezas que presenta, esto para garantizar el cumplimiento de los objetivos en función de la calidad de la educación de la región y del país;

Que el Programa de Contaduría Pública consecuente con la referida norma ministerial, elaboró el Proyecto Educativo – PEP para proceso de trámite y obtención de Registro Calificado único y, en concordancia con los documentos: "Lineamientos de Acreditación de Programas de Pregrado" y la "Guía de Autoevaluación" del CNA", el Programa adelantó los procesos dirigidos a determinar las fortalezas y debilidades y formular este proyecto Educativo;

Que en consecuencia, se expresa en la Proposición que, se hicieron diferentes ejercicios, discusiones y análisis para estructurar un plan de estudios pertinente, conforme a las tendencias de la disciplina, los contextos en que se desarrolla, las necesidades de formación de los estudiantes, las nuevas tecnologías de la información y la comunicación y los constantes cambios del entorno nacional e internacional, entre otros y, como resultado, se presenta el siguiente comparativo del plan de estudios propuesto y del plan de estudios vigente por semestre.

Que, por lo anterior, el Consejo de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, a petición del Departamento de Administración de Empresas, mediante Proposición No. 027 del 7 de noviembre de 2023, recomienda aprobar el nuevo Plan de Estudios del Programa de Contaduría Pública (Pasto) y el plan de transición que aplicará para las cohortes que ingresen a partir del semestre A de 2024.



Que la Vicerrectoría Académica y la Asesoría de Desarrollo Académico, mediante oficio ADA-0726 del 16 de noviembre de 2023, recomienda la Proposición 027, precisando lo siguiente:

1. El Proyecto Educativo de Programa - PEP de Contaduría Pública requiere realizar ajustes en lo relacionado con disminución del número total de créditos, créditos de formación humanística, créditos de lengua extranjera, entre otros.
2. El Programa de Contaduría Pública se encuentra tramitando la obtención de Registro Calificado Único con el fin de ampliar el lugar de desarrollo a la Sede Tumaco.
3. Las solicitudes para la ampliación del lugar de desarrollo de los programas configuran un proceso de Registro Calificado Único y se tramitan como una modificación de programa.
4. Es posible que con un solo radicado se tramiten los procesos de modificación de programa y la obtención de Registro Calificado Único.
5. La oferta del programa de Contaduría Pública en la Sede Tumaco contribuye al cumplimiento del Plan de Regionalización de la Universidad de Nariño.
6. La implementación de las modificaciones del plan de estudios requiere de aprobación de parte del Ministerio de Educación Nacional, por lo cual, es urgente su aprobación dado que se tramitarán en conjunto con la solicitud de Registro Calificado Único.

Que, con fundamento en los considerandos expuestos anteriormente, el Consejo Académico acoge el documento de la FACEA y, en consecuencia,

ACUERDA:

Artículo 1°. Aprobar el nuevo Plan de Estudios, el cual incluye el Plan de Transición, del Programa de Contaduría Pública (Pasto) que aplicará para las cohortes que ingresen a partir del semestre A de 2024, y por las razones motivadas del presente acto administrativo y según el documento adjunto, que hace parte integral del presente acuerdo.

Artículo 2°. Vicerrectoría Académica, Facultad de Ciencias Económica y Administrativa, Departamento de Administración de Empresas, anotarán lo de su cargo.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE.

Dado en San Juan de Pasto, a los 21 días del mes de noviembre de 2023.



GIRALDO JAVIER GOMEZ GUERRA
Presidente Encargado



FERNANDA ELIZABETH CARRIÓN PÉREZ
Secretaria General

Elaboró: Lolita Estrada, Relatora Consejos.
Revisó: SEC. GENERAL

**Nuevo Plan de Estudios del Programa de Contaduría Pública (Pasto)
que aplicará para las cohortes que ingresen a partir del semestre A de
2024, y por las razones motivadas del presente acto administrativo.**

SEMESTRE	ASIGNATURA	Áreas			Horas trabajo académico			
		Básica	Disciplinar	Transversal	Créditos	Relación con el Profesor	Trabajo Independiente	Total horas de trabajo
SEMESTRE I	Fundamentos de contabilidad		3		3	4	5	144
	Fundamentos de administración			3	3	4	5	144
	Matemáticas Generales	3			3	4	5	144
	Fundamentos de derecho			3	3	4	5	144
	Introducción a la economía			3	3	4	5	144
	Inglés I	2			2	4	2	96
	Subtotal de horas/créditos	5	3	9	17	24	27	816
SEMESTRE II	Contabilidad del activo		3		3	4	5	144
	Epistemología y Teoría Contable		1		1	2	1	48
	Matemáticas financieras		3		3	4	5	144
	Derecho comercial			3	3	4	5	144
	Microeconomía			3	3	4	5	144
	Inglés II	2			2	4	2	96
	Subtotal de horas/créditos	2	7	6	15	22	23	720
SEMESTRE III	Contabilidad de pasivos		3		3	4	5	144
	Derecho laboral			3	3	4	5	144
	Macroeconomía			3	3	4	5	144
	Sistemas I		3		3	4	5	144
	Planeación estratégica			1	1	2	1	48
	Inglés III	2			2	4	2	96
	Subtotal de horas/créditos	2	6	7	15	22	23	720
SEMESTRE IV	Contabilidad de Patrimonio y Resultados		3		3	4	5	144
	Sistemas II		3		3	4	5	144
	Estadística	3			3	4	5	144
	Gobierno, RSE y Sostenibilidad Ambiental		1		1	2	1	48
	Contabilidades especiales I		3		3	4	5	144
	Inglés IV	2			2	4	2	96
	Subtotal de horas/créditos	5	10		15	22	23	720
SEMESTRE V	Estados financieros		3		3	4	5	144
	Auditoría y Aseguramiento I		3		3	4	5	144
	Laboratorio contable		3		3	4	5	144
	Sistemas III		3		3	4	5	144
	Subordinadas y Asociadas		3		3	4	5	144
	Subtotal de horas/créditos		15		15	20	25	720
SEMESTRE VI	Costos I		3		3	4	5	144
	Auditoría y Aseguramiento II		3		3	4	5	144
	Análisis financiero		3		3	4	5	144
	Plan de negocios			3	3	4	5	144
	Presupuesto Privado		3		3	4	5	144

SEMESTRE	ASIGNATURA	Áreas			Horas trabajo académico			
		Básica	Disciplinar	Transversal	Créditos	Relación con el Profesor	Trabajo Independiente	Total horas de trabajo
	Subtotal de horas/créditos		12	3	15	20	25	720
SEMESTRE VII	Presupuesto Público		3		3	4	5	144
	Costos II		3		3	4	5	144
	Finanzas I		3		3	4	5	144
	Legislación tributaria I		3		3	4	5	144
	Investigación I		3		3	4	5	144
	Subtotal de horas/créditos		15		15	20	25	720
SEMESTRE VIII	Contabilidad Gubernamental		3		3	4	5	144
	Laboratorio de costos		3		3	4	5	144
	Investigación II		3		3	4	5	144
	Electiva I		3		3	4	5	144
	Legislación Tributaria II		3		3	4	5	144
	Subtotal de horas/créditos		15		15	20	25	720
SEMESTRE IX	Contabilidades especiales II		3		3	4	5	144
	Revisoría Fiscal		3		3	4	5	144
	Electiva II		3		3	4	5	144
	Laboratorio tributario		3		3	4	5	144
	Finanzas II		3		3	4	5	144
	Subtotal de horas/créditos		15		15	20	25	720
SEMESTRE X	Investigación III		3		3	4	5	144
	Electiva III		3		3	4	5	144
	Ética profesional		2		2	4	2	96
	Práctica Profesional		5		5	1	20	240
	Subtotal de horas/créditos		13		13	13	26	624
Competencias básicas	Lectura y producción de textos I	1			1	2	1	48
	Lectura y producción de textos II	1			1	2	1	48
	Lenguaje y herramientas informáticas	2			2	4	2	96
Formación Humanística	Formación en epistemología	2			2	4	2	96
	Formación en Historia Política de Colombia	2			2	4	2	96
	Otras áreas de formación humanística	2			2	4	2	48
Subtotal de horas/créditos		10		0	10	20	10	480
Número total de créditos		24	111	325	160			
Porcentaje total de créditos		15%	69%	16%	100%			

Plan de Transición para aquellas asignaturas ajustadas y reorientadas en el Plan de Estudios propuesto, a fin de facilitar la continuidad de estudiantes pertenecientes a cohortes matriculadas con el Plan de Estudios vigente (o en caso de retiro y reingreso):

SEMESTRE	PLAN VIGENTE		PLAN PROPUESTO		OBSERVACIONES
	ASIGNATURA	Créditos	ASIGNATURA	Créditos	
	Introducción a la Contabilidad	3	Fundamentos de contabilidad	3	Cambia nombre y FOA

SEMESTRE	PLAN VIGENTE		PLAN PROPUESTO		OBSERVACIONES
	ASIGNATURA	Créditos	ASIGNATURA	Créditos	
PRIMERO (I)	Fundamentos de Administración	3	Administración	3	Flexibilidad FACEA: Cod 11058; ACUERDO No 80 (30 de diciembre de 2019)
	Matemáticas I	3	Matemáticas Generales	3	Flexibilidad: Cod 11020; ACUERDO N°074 (3 de diciembre de 2019)
	Fundamentos de derecho	3	Fundamentos de derecho	3	
	Introducción a la economía	3	Introducción a la economía	3	
	Inglés I	3	Inglés I	2	Se reduce de 3 a 2 créditos
SEGUNDO (II)	Contabilidad del Activo	3	Contabilidad del activo	3	
	Emprendimiento y empresarismo	3	Epistemología y Teoría Contable	1	Fundamento teórico, 2 horas
	Matemáticas II	3	Matemáticas financieras	3	Se traslada de V a II
	Derecho comercial	3	Derecho comercial	3	
	Sistemas I	3	Microeconomía	3	Se traslada de III a II, Flexibilidad FACEA: Cod 11050; ACUERDO No 80 (30 de diciembre de 2019)
Inglés II	3	Inglés II	2		
TERCERO (III)	Contabilidad de Pasivos y patrimonio	3	Contabilidad de pasivos	3	Cambia nombre y FOA
	Estadística	3	Derecho laboral	3	Se traslada de IV a III
	Microeconomía	3	Macroeconomía	3	Se traslada de IV a III, Flexibilidad: Cod 11051; ACUERDO No 80 (30 de diciembre de 2019)
	Sistemas II	3	Sistemas I	3	Se traslada de II a III
	Plan de negocios	3	Planeación estratégica	1	Complemento, 2 horas
	Inglés III	3	Inglés III	2	
CUARTO (IV)	Negocios conjuntos	3	Contabilidad de Patrimonio y Resultados	3	Cambia nombre y FOA
	Macroeconomía	3	Sistemas II	3	Se traslada de III a IV
	Presupuesto	3	Estadística	3	Se traslada de III a IV, Flexibilidad: Cod 11014; ACUERDO N°074(3 de diciembre de 2019)
	Sistemas III	3	Gobierno, RSE y Sostenibilidad Ambiental	1	Cambia nombre y FOA, 2 horas
	Derecho Laboral	3	Contabilidades especiales I	3	Disciplinar, actualiza FOA
	Inglés IV	3	Inglés IV	2	
QUINTO (V)	Estados Financieros	3	Estados financieros	3	
	Auditoria y aseguramiento I	3	Auditoria y Aseguramiento I	3	
	Laboratorio contable	3	Laboratorio contable	3	
	Matemáticas financieras	3	Sistemas III	3	Se traslada de IV a V

SEMESTRE	PLAN VIGENTE		PLAN PROPUESTO		OBSERVACIONES
	ASIGNATURA	Créditos	ASIGNATURA	Créditos	
	Economía colombiana	3	Subordinadas y Asociadas	3	Cambia nombre y FOA
SEXTO (VI)	Costos I	3	Costos I	3	
	Auditoría y aseguramiento II	3	Auditoría y Aseguramiento II	3	
	Análisis financiero	3	Análisis financiero	3	
	Habilidades gerenciales	3	Formulación y Evaluación de Proyectos	3	Cambia nombre y FOA, Flexibilidad FACEA: Cod 11054; ACUERDO No 80 (30 de diciembre de 2019)
	Legislación Tributaria I	3	Presupuesto Privado	3	Se traslada de IV a VI
SEPTIMO (VII)	Contabilidad Pública I	3	Presupuesto Público	3	Cambia nombre y FOA
	Costos II	3	Costos II	3	
	Finanzas I	3	Finanzas I	3	
	Gerencia estratégica	3	Legislación tributaria I	3	Se traslada de VI a VII
	Legislación Tributaria II	3	Investigación I	3	Se traslada de VIII a VII
OCTAVO (VIII)	Contabilidad Pública II	3	Contabilidad Gubernamental	3	Cambia nombre y FOA
	Laboratorio de costos	3	Laboratorio de costos	3	
	Investigación I	3	Investigación II	3	Se traslada de IX a VIII
	Finanzas II	3	Electiva I	3	Se actualiza oferta de electivas
	Electiva I	3	Legislación Tributaria II	3	Se traslada de VII a VIII
NOVENO (IX)	Comercio Internacional	3	Contabilidades especiales II	3	Disciplinar, actualiza FOA
	Contabilidad Social y Ambiental	1	Laboratorio tributario	3	Se traslada de X a IX
	Revisoría Fiscal	3	Revisoría Fiscal	3	
	Electiva II	3	Electiva II	3	Se actualiza oferta de electivas
	Investigación II	3	Finanzas II	3	Se traslada de VIII a IX
	Cuadro de mando integral	3			
DECIMO (X)	Contabilidades especiales	3			
	Laboratorio Tributario	3	Práctica Profesional	5	
	Electiva III	3	Electiva III	3	Se actualiza oferta de electivas
	Investigación III	3	Investigación III	3	
	Ética Profesional	2	Ética profesional	2	Se amplía # de créditos
	Subtotal	160	Subtotal	150	